



## Instituciones bolivianas brindan certeza sobre elecciones generales

### Description

(La Paz) Los bolivianos perciben hoy mayor certeza en el camino hacia las elecciones generales de agosto próximo, tras el compromiso de los participantes en el IV Encuentro Multipartidario e Institucional por la Democracia.

Los cuatro poderes del Estado, la Fiscalía General y 10 organizaciones políticas ratificaron su compromiso en ese sentido en la reunión realizada este jueves en el departamento de Santa Cruz.

El presidente Luis Arce participó del encuentro convocado por el Tribunal Supremo Electoral (TSE), junto a representantes de la Asamblea Legislativa Plurinacional, del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ); del Constitucional Plurinacional (TCP), del Ministerio Público y de las organizaciones políticas a través de sus candidatos presidenciales.

Cada participante rubricó el documento de 12 puntos que reúne los acuerdos de un amplio debate desarrollado en la Fexpocruz, en tanto que cada uno de los poderes asumió compromisos en función de sus responsabilidades para asegurar los comicios.

El TSE desarrollará el calendario electoral con la corresponsabilidad del resto de órganos e instituciones del Estado, mientras el Gobierno asegurará la tranquilidad y seguridad ciudadana en esta etapa, y la provisión oportuna de recursos económicos.

A través de los presidentes de las cámaras de Diputados, Omar Yujra, y del Senado, el candidato presidencial Andrónico Rodríguez, el Órgano Legislativo, se comprometió a aprobar créditos para asegurar el voto en el exterior.

Según se informó, una comisión trabajará de inmediato en la identificación de los empréstitos que ayuden a cumplir el compromiso. Tales recursos son necesarios a fin de disponer de dólares que permitan financiar las actividades electorales en el extranjero.

Los legisladores deberán retomar el tratamiento de una ley que garantice un juzgamiento de responsabilidades a los vocales del TSE.

El TSJ y el TCP se comprometieron a garantizar las elecciones el 17 de agosto próximo, con el aseguramiento de los derechos de los votantes, candidatos, partidos políticos y autoridades electorales.

Según el fiscal general, Róger Mariaca, esa institución ejercerá la acción penal pública contra quienes pretendan obstaculizar el proceso comicial, y las organizaciones políticas apoyarán todas las gestiones y acciones que contribuyan a la realización de los comicios, incluida su participación en los debates públicos.

Paralelamente, el TSE acreditará delegados técnicos para la revisión del padrón electoral y el sistema de transmisión de resultados electorales preliminares.

El Maipo/PL

**Date Created**

Junio 2025